

## Política de Seguridad y Salud Laboral

La prevención de los riesgos laborales, la salud y la seguridad en el trabajo y, más ampliamente, el bienestar en el trabajo, se inscriben en los valores fundamentales de Aguas de Lorca.

Nuestro más valioso activo son las mujeres y los hombres que constituyen nuestra empresa. Cuidar de nuestra plantilla, preservar de manera sostenible su salud y seguridad, protegiendo a nuestros clientes y contratados, así como a las comunidades a las que servimos, es nuestra prioridad absoluta: se impone a todas y a todos, sin excepción.

Nuestro objetivo es llevar a cabo nuestro trabajo de forma segura y saludable para el personal y las partes interesadas. Para ello, hemos basado nuestra política en los principios rectores de la Organización Internacional del Trabajo y en una fuerte implicación de los interlocutores sociales.

Consciente de su responsabilidad hacia sus personas colaboradoras y socias, Aguas de Lorca manifiesta su compromiso con la salud y seguridad en cada una de sus acciones, desarrollando una cultura de la prevención a todos los niveles. Empresa de referencia en la materia, Aguas de Lorca hace del “cero accidentes: una elección” un objetivo concreto, así como una verdadera palanca de rendimiento.

La variedad de sectores de actividad, zonas geográficas y entornos de trabajo en los que Aguas de Lorca se desenvuelve requiere una vigilancia constante. El control de los riesgos y el pleno cumplimiento de las normas y estándares son fundamentales en este proceso.

El equipo directivo de Aguas de Lorca es actor fundamental de la política de seguridad y salud; la ejemplaridad, la escucha y la atención permanente al respecto son muestras de su compromiso. Deben inculcar y difundir en sus equipos, esos comportamientos que son esenciales para reforzar la cultura de la salud y la seguridad.

Todos los empleados y empleadas, incluidos temporales, ya estén en las instalaciones de nuestra empresa desplazados, son embajadores de la empresa y de su valor social ante nuestros clientes y otros grupos de interés. La salud y la seguridad en el trabajo afectan a todas las colaboradoras y todos los colaboradores.

El enfoque de mejora continua de la cultura de prevención, salud y seguridad se estructura en 5 pilares:

- **Implicar a la línea directiva**
- **Mejorar la gestión de los riesgos de seguridad y salud**
- **Mejorar la comunicación y el diálogo**
- **Formar e implicar a todas las personas colaboradoras**
- **Realizar un seguimiento y controlar la eficiencia de la prevención, salud y seguridad.**

En constante progresión desde hace varios años, nuestros resultados en materia de seguridad demuestran que nuestra empresa está comprometida de forma sistemática y firme con este enfoque de prevención de riesgos y de mejora de la salud y la seguridad en el trabajo.

La integración en Veolia nos ofrece la oportunidad de cruzar y enriquecer nuestros conocimientos y know-how, para mejorar aún más nuestros sistemas y nuestras competencias en salud y seguridad.

Para seguir avanzando y alcanzar la excelencia, es necesario intensificar nuestros esfuerzos en las siguientes esferas:

- Desarrollar la investigación y la innovación en materia de prevención, salud, seguridad y bienestar en el trabajo: ya se deriven de la experiencia propia, del intercambio dentro de cada oficio o de las expectativas de los clientes, aumentan el crecimiento y el atractivo de Aguas de Lorca.
- Mantener y desarrollar las habilidades de managers y sus equipos en las funciones de salud y seguridad.
- Velar por la aplicación del marco de gestión de la salud y la seguridad, con el fin de reforzar la difusión de un enfoque común de prevención.
- Aplicar los requisitos de las normas de gestión de las actividades de alto riesgo y de las Reglas Que Salvan Vidas, que completan el cumplimiento de la legislación y las normativas locales, así como las exigencias y compromisos específicos definidos por la Organización y que también aplican a las empresas subcontratistas de Aguas de Lorca.
- Comunicar regularmente con colaboradores y subcontratistas los temas de salud y seguridad, y estructurar un enfoque para mejorar el bienestar colectivo e individual, creando las condiciones para que cada persona sea actora de progreso, comprometiéndose a la consulta y participación de la plantilla y la de sus representantes.
- Identificar, analizar y compartir las buenas prácticas, así como los actos peligrosos y las condiciones peligrosas, para tratarlos antes de que se produzca el accidente, haciendo especial hincapié en los aspectos que podrían haber aumentado la posibilidad de accidentes graves, comprometiéndose la Organización a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Continuar realizando visitas de seguridad y auditorías periódicas, para ayudar a cada unidad operativa a identificar sus puntos fuertes y sus ejes de mejora.
- Medir el progreso de la cultura de la seguridad y reforzar el apoyo a los sitios con dificultades.

Esta política de prevención, así como los sistemas que permiten garantizar la integridad de nuestro personal, deben aplicarse, independientemente de las evoluciones de las organizaciones y de los planes de ahorro en curso. No se aceptará ninguna negociación en esta materia: está en juego nuestra ética, nuestra responsabilidad moral y de gestión, así como el rendimiento global de Aguas de Lorca.

Con cada miembro del Comité Ejecutivo de Aguas de Lorca, nos comprometemos a ser ejemplares y a velar por que todo este proceso se comunique escrupulosamente y se aplique.

Supervisaré personalmente su progreso, mediante el análisis periódico de nuestros indicadores de rendimiento, visitas a unidades operativas o auditorías internas.

Cuento con la participación de todas y todos para respetar los compromisos que nuestra empresa ha asumido en materia de prevención de los riesgos profesionales, de salud y seguridad y de bienestar en el trabajo, y alcanzar los objetivos que se ha fijado en este ámbito.

Política aprobada en fecha Marzo de 2023 por el  
Gerente de Aguas de Lorca